



# Lección 9

## Los Tratados Internacionales

# Procedimiento de creación de normas internacionales

“En el ordenamiento jurídico internacional, el fundamento de la validez de las normas previstas en los Tratados se encuentra en la norma de formación espontánea que existe en el mismo ordenamiento jurídico y que confiere a los Estados el poder de crear, por acuerdos de su voluntad, normas de derecho particular relativas a sus relaciones”

(R. Ago, 'Science juridique et droit international', RCADI, 1956, II, p. 953).

# Concepto

- a) Acuerdo de Voluntades – pacto expreso sobre un objeto determinado – con independencia de que se realice de forma oral o escrita, celebrado entre sujetos de Derecho Internacional.
- b) A través del Tratado se establecen derechos y obligaciones para las partes
- c) Está regido por el derecho Internacional

# Clases

- **Por el número de Estados Parte: generales, restringidos – multilaterales, bilaterales**
- **Por los criterios de adhesión al Tratado: abiertos, cerrados o semicerrados**
- **En función de la materia**
- **Por su duración: indefinida o determinada**
- **Por el tipo de sujetos**
- **Por la forma de conclusión: somlemne o simplificada**
- **Por su función en la creación de obligaciones: Tratados ley y Tratados contrato**

# **Codificación del Derecho de los Tratados**

**Comisión de Derecho Internacional: tres Convenios que codifican el Derecho de los Tratados:**

- CV sobre Derecho de los Tratados entre Estados, 23 de mayo de 1969**
- CV sobre derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones internacionales o entre Organizaciones internacionales, 21 de marzo de 1986**
- CV sobre sucesión de Estados en materia de Tratados, 23 de agosto de 1978**

# Convenio de Viena sobre el Derecho de los Tratados

## Principales materias objeto de regulación

- Parte II: conclusión y entrada en vigor de los tratados, incluida la cuestión de las reservas y la aplicación provisional de los tratados,
- Parte III: observancia, aplicación e interpretación de los tratados, incluida la cuestión de los posibles efectos de un tratado respecto a terceros Estados
- Parte IV: enmienda y modificación de tratados
- Parte V: causas de nulidad, terminación y suspensión de tratados, procedimientos y consecuencias.
- Parte VI: Disposiciones diversas

# Interacción entre costumbre y tratado

- Efecto cristizador
- Efecto generador
- Efecto declarativo